

Carta 2 al Pueblo de Dios – Consagrados por la tierra

Ashpa Yaya Santiago (Santiago, tierra de Dios)

En la Palabra de Dios del próximo domingo leeremos: "*Dios de Abrahán, Dios de Isaac, Dios de Jacob*". *No es Dios de muertos, sino de vivos; porque para él todos están vivos.*" (Lc 20.37-38). Esta Palabra nos señala que Dios quiere la Vida para su Pueblo, la Vida digna y plena porque Dios no es un Dios de la muerte sino un Dios de Vida y para la Vida.

Dejándonos guiar por esta Palabra, dejándonos guiar por nuestro pueblo creyente, y después de habernos encontrado fraternalmente como hombres y mujeres que creemos en este Dios de la Vida, queremos compartir nuestras reflexiones con ustedes:

NARCO AGRO NEGOCIO

-Como consagrados que acompañamos a comunidades campesinas y pueblos originarios, nos preocupa la alta conflictividad que se genera permanentemente en nuestros territorios, a causa de la tenencia de la tierra. En los últimos años el avance del agro negocio sobre las comunidades campesinas y pueblos originarios ha generado cientos de conflictos con usurpación de tierras, desmontes, violencia sobre las comunidades y familias campesinas, llegando en muchos casos al asesinato de hermanos y hermanas campesinas, que en el ejercicio de la autodefensa de sus tierras, la han defendido hasta dar la vida.

Actualmente vemos con preocupación la situación que viven las siguientes comunidades:

- Pozo del Castaño, Depto Alberdi (Usurpador Ressio)
- Ahí Veremos, Depto. Pellegrini (Usurpador Algarrobal Viejo SA)
- Simbol Bajo. Añatuya. Con el empresario local Domingo Antonio Tonani
- Familia de Oscar Quiroga. Con empresarios franceses Lannou Patrice, Francoise Louise, Rene Francois
- Quimili. Orlando Canido, dueño de la gaseosa Manaos pretende quedarse con los territorios de las comunidades indígenas lote 5 y Bajo Hondo del Pueblo Guaycuru.
- Alberdi: Comunidad Indígena Sacha Sumaj, Dpto Alberdi. El empresario Mangone Daniel y Ruiz Dolores Magin pretenden quedarse con el territorio de la comunidad.
- Copo: el empresario Blatter Jesús Avelino pretende quedarse con territorio de la comunidad indígena Lule Vilela del Paraje La Armonía
- En el Paraje Lorena, la Comunidad Indígena Sin Fronteras del Pueblo Lule Vilela sigue resistiendo a los ataques de Risso Patrón, padre del asesino de Miguel Galván.

En este último tiempo vemos que a esta problemática compleja, se le suma el tema del narcotráfico en nuestra provincia, dando lugar a esta nueva realidad conflictiva que llamamos NARCO AGRO NEGOCIO. Las disputas por la tenencia de la tierra, no sólo se dan con el objetivo de sembrar soja o cría de ganado a gran escala, sino que ahora se agrega la utilización de la tierra como base estratégica para poder instalar centros de descarga de la droga para su distribución posterior en la provincia. En varios puntos del territorio provincial se da esta realidad que perciben y manifiestan muchas comunidades que acompañamos.

-Vemos como una consecuencia de lo anterior, que este avance de la droga en nuestras comunidades, que se da con total impunidad, llega a manos de nuestros jóvenes. Y nos duele en el alma, el gran número de suicidios juveniles que se dan en algunos lugares de la provincia, muchos de los cuales están relacionados con esta problemática.

PADRE JUAN VIROCHE

-Nos duele, también la muerte de nuestro hermano cura Juan Viroche, en la comunidad de La Florida, Provincia de Tucumán. Muchas son las pruebas y testimonios que relacionan la muerte de Juan con

las denuncias por él realizadas contra el narcotráfico y la trata de personas. Su testimonio de dar la vida, como Jesús, nos anime a seguir en este camino de búsquedas de Vida digna de nuestro pueblo.

DIALOGOGO ESTADO Y COMUNIDADES CAMPESINAS – PUEBLOS ORIGINARIOS

-Caminando con nuestras comunidades valoramos el diálogo como camino para buscar consensos que promuevan la vida digna de las comunidades campesinas y pueblos originarios. Y aquí queremos valorar los espacios naturales que las comunidades tienen donde van compartiendo sus sueños, luchas, dolores. Sus encuentros zonales y provinciales nucleados en la mesa provincial de tierras.

-También vemos con preocupación cómo los espacios de diálogo entre comunidades y el Estado se van desgastando con el paso del tiempo.

-La Mesa Provincial de Tierras hace aproximadamente 7 meses que presentó un pedido de audiencia a la gobernadora de la provincia. Dicho pedido sigue sin respuesta hasta la fecha.

-La Mesa Tripartita, que depende de Jefatura de Gabinete de Ministros, y que está integrada por el gobierno nacional, el gobierno provincial y las comunidades campesinas y pueblos originarios, más las organizaciones sociales y eclesiales que acompañamos al sector no está siendo convocada desde hace aproximadamente un año y medio.

-El anteproyecto de ley presentado por las comunidades campesinas sobre la emergencia y ordenamiento territorial en Octubre de 2010 no ha tenido aún tratamiento parlamentario.

POLITICAS DE AJUSTE

-Las políticas de ajuste que lleva adelante el gobierno nacional en organismos sensibles a las comunidades campesinas como la secretaría de agricultura familiar y el INTA Pro huerta, que están experimentando severos recortes en programas, recursos, materiales, insumos, semillas.

-El desfinanciamiento del comité de emergencia y registro de poseedores, organismos surgidos de la lucha campesina en los años 2006 y 2007.

ACCESO A LA JUSTICIA

-La puesta en funcionamiento de los Juzgados de derechos reales y ambientales, creados en 2014 y que aún no ha sido implementado.

-La dificultad de acceso rápido a la justicia que tienen las comunidades campesinas en los casos de atropellos a sus derechos posesorios y en los casos de fumigaciones aéreas o con mosquito por parte de los empresarios sojeros. Como así también la lentitud en las reacciones de organismos del Estado frente a casos de contaminación ambiental. Queremos seguir estando cerca de las familias afectadas por la contaminación producida por el Frigorífico Forres Beltrán SA y la Refinería del Centro en la ciudad de Forres; la empresa VILUCO en Frías; como así también a las familias de El Abra y Pozuelos, en el Departamento Río Hondo; Pacará, El Bagual y Puesto Libertad, en el Departamento Jiménez; Rapelli en el depto Pellegrini.

- Consideraremos que es contrario a la normativa vigente la no realización de audiencias públicas para aprobar planes de desmontes por parte de la Dirección de Bosques de la provincia.

MENSAJE FINAL

- Valoramos el diálogo como don de Dios y tarea nuestra que nos permite consensuar opciones políticas y decisiones para la defensa y promoción efectiva de los derechos campesinos e indígenas. En nuestra visita a la comunidad de Bajo Hondo de días pasados Dios nos regaló la riqueza de haber participado de una asamblea donde hombres y mujeres, jóvenes y adultos, toman la palabra, se escuchaban, discutían y aprobaran las medidas más convenientes para la defensa de sus intereses. Descubrimos que fue un encuentro lleno de esperanza. Sentir que la violencia no tiene la última palabra; esa comunidad, sin rencor, pero llena de coraje, el coraje de decir la verdad, de tener la vida como centro y eje de sus opciones.

Desde aquí animamos a nuestro pueblo a fortalecer los espacios naturales de comunión y participación en los cuales se tejen sueños y esperanzas y en los cuales nos consolamos mutuamente ante las pesadas crues de la injusticia e inequidad que nos quieren imponer. Las Mesas de Tierras Zonales y la Mesa Provincial de Tierra es un don del Espíritu Santo que debemos mantener y acrecentar.

Ese mismo regalo del Espíritu debería cristalizarse en las instancias de diálogo con el gobierno provincial y nacional, en la construcción de políticas públicas que concretas que promuevan a nuestras comunidades como sujetos de derechos.

**La utopía es posible si optamos por la utopía.
Venciendo el pasado esclavo, forjando el duro presente,
Forzando el nuevo mañana.**

Pedro Casaldáliga

Proponemos que en nuestras comunidades, una vez leída y compartida la carta, charlemos sobre nuestra realidad concreta. Algunas preguntas para motivar el diálogo comunitario:

1. ¿Conocemos otros casos de atropellos a los derechos de comunidades campesinas y de daños al medioambiente en nuestra zona o en la provincia?
2. ¿Cómo repercutió en nosotros el caso de la comunidad de Bajo Hondo atacada por Sicarios contratados por Orlando Canido, dueño de la gaseosa Manaos?
3. ¿Cómo afecta a nuestra comunidad el avance de la droga?
4. ¿Tenemos espacios de diálogo en nuestras comunidades para resolver nuestras diferencias? ¿Creemos que es importante generar estos espacios donde no los hay?

Hna. Rosa Cabrera, delegada del equipo de pastoral aborigen ENDEPA, Diócesis de Santiago del Estero

Hna. M. Lucrecia Contreras op, secretaria Confar, filial Santiago del Estero

Ernesto Narcisi , Los Pirpintos, Diócesis de Añatuya

Marcos Alemán sj, Parroquia San José de las Petacas, Boquerón, Diócesis de Añatuya

Rodrigo Castells sj, Parroquia San José de las Petacas, Boquerón, Diócesis de Añatuya

Rubén Lassaga, Parroquia Ntra. Sra. del Valle, Garza, Diócesis de Santiago del Estero

Sergio Lamberti, Pastoral social y Derechos Humanos, Diócesis de Santiago del Estero.

Sergio Raffaelli, Parroquia Ntra. Sra. de Monserrat, Brea Pozo, Diócesis de Santiago del Estero

Mariano Ledesma, Parroquia Ntra. Sra. de Loreto, Loreto, Diócesis de Santiago del Estero

Oscar Cuevaz, Parroquia Ntra. Sra. del Carmen, Villa La Punta, Diócesis de Santiago del Estero

Hernán Oroná, Parroquia Inmaculada y Sumampa, Frías, Diócesis de Santiago del Estero

Santiago del Estero, 1 de noviembre de 2016